Minuta número 2
Sexagésima Quinta Legislatura
Comisión de Desarrollo Económico y Social
Primer Año de Ejercicio Constitucional
Reunión celebrada el 27 de octubre de 2021

Presidencia del Dip. Miguel Ángel Salim Alle

En la ciudad de Guanajuato capital del Estado del mismo nombre, el veintisiete de octubre de dos mil veintiuno, en los salones cuatro y cinco de comisiones se reunieron de manera presencial la diputada y los diputados que integran la Comisión de Desarrollo Económico y Social de la Sexagésima Quinta Legislatura, la cual tuvo el siguiente desarrollo: -

Antes de iniciar la reunión, los integrantes presentes de la comisión acordaron designar a la diputada Janet Melanie Murillo Chávez para que ocupara el cargo de secretaria. Se pasó lista de asistencia, comprobándose el quórum con la presencia de la diputada Janet Melanie Murillo Chávez y de los diputados Miguel Ángel Salim Alle y Víctor Manuel Zanella Huerta. Se registraron las inasistencias de la diputada Martha Edith Moreno Valencia, la cual fue calificada como justificada por la presidencia, en virtud del escrito enviado previamente, de conformidad con el artículo veintiocho de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato; así como del diputado Alejandro Arias Ávila. Siendo las doce horas con quince minutos, se inició la reunión. - -

La secretaría por instrucciones de la presidencia dio lectura al proyecto de orden del día, puesto a consideración y al no registrarse intervenciones, resultó aprobado por unanimidad de votos de los presentes. -

Se aprobó por unanimidad de votos de los presentes, la dispensa de lectura de la minuta número uno, de fecha veintisiete de octubre de dos mil veintiuno. La secretaría por instrucciones de la presidencia sometió a consideración el contenido de dicha minuta y resultó aprobada por unanimidad de votos de los presentes. - - - - - - - -

En el siguiente del orden del día, la presidencia en virtud de haberse enviado previamente a quienes integran la comisión, fue puesta a consideración la propuesta de metodología de trabajo para el análisis de la propuesta de punto de acuerdo y estudio de la propuesta de punto de acuerdo suscrita por la diputada Dessire Ángel Rocha de la Representación Parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano, a efecto de exhortar al titular del Poder Ejecutivo a través de la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable para que lleve a cabo un análisis detallado del impacto económico de la escasez de chips en la industria automotriz en Guanajuato y las

propuestas de política pública para aminorar sus efectos; así como a presentar a esta soberanía un informe detallado sobre las acciones para promover la diversificación económica en materia de atracción de inversiones en nuevas tecnologías, la creación de capital humano, sustentabilidad energética y recursos naturales para soportar nuevas industrias. Al no haberse registrado participaciones, se recabó votación resultando aprobado por unanimidad de votos de los presentes. - - - - - - - - - - - - - - - - -

En el punto cuatro del orden del día, relativo al seguimiento del trámite de tres dictámenes suscritos por la Comisión de Desarrollo Económico y Social de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado que no fueron presentados al Pleno, de conformidad con el artículo ciento setenta y seis de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, siguientes: 1. De la iniciativa mediante la cual se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Guanajuato, formulada por el ayuntamiento de León, Guanajuato; 2. Referente a la propuesta de punto de acuerdo a efecto de exhortar al titular del Poder Ejecutivo federal, al titular del Poder Ejecutivo del estado de Guanajuato y al ayuntamiento del municipio de Guanajuato para que consideren la implementación de acciones específicas de auxilio económico, de acuerdo con sus competencias, para apoyar a los prestadores de servicios, comerciantes fijos, semifijos y ambulantes del municipio de Guanajuato que se verán afectados por la cancelación presencial del festival internacional cervantino 2020 y su cambio de formato a digital o virtual debido a la contingencia sanitaria causada por el virus SARS-COV-2, formulada por la diputada Vanessa Sánchez Cordero y el diputado Israel Cabrera Barrón, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, y 3. Relativo a la propuesta de punto de acuerdo por el que se extiende una felicitación al Gobierno de México, en particular a la Secretaría de Relaciones Exteriores, encabezada por Marcelo Ebrard Casaubon, secretario de Relaciones Exteriores, y Juan Ramón de la Fuente Ramírez, Embajador de México ante la ONU, ya que gracias a su gran labor, México ha sido elegido para formar parte del Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas por el periodo de 2021-2022 como miembro no permanente y como integrante del Consejo Económico y Social (ECOSOC) de la máxima organización mundial de naciones, formulada por el diputado Ernesto Alejandro Prieto

Gallardo, integrante del Grupo Parlamentario del partido de MORENA. Una vez lo cual, la presidencia instruyó a la secretaría técnica para que elaborara los tres dictámenes ratificándose su sentido, de conformidad con lo previsto en el artículo noventa y cuatro, fracción séptima de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, a efecto de que sean discutidos en la siguiente reunión de esta comisión. ----------

En el punto relativo a los asuntos de interés general no se registraron intervenciones. ----------

La presidencia levantó la reunión siendo las doce horas con veintiún minutos, comunicando a las diputadas y los diputados que se les citará para la próxima reunión por conducto de la secretaría técnica. Asimismo, se anexa a la presente minuta el escrito de justificación de la inasistencia de la diputada Martha Edith Moreno Valencia. Doy fe. ----------

Miguel Ángel Salim Alle
Diputado Presidente

Janet Melanie Murillo Chávez
Diputada Vocal en funciones de Secretaria

Esta hoja corresponde a la minuta número dos elaborada con motivo de la reunión de la Comisión de Desarrollo Económico y Social realizada el veintisiete de octubre de dos mil veintiuno. ----------

CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO
LXV LEGISLATURA
SECRETARIA GENERAL
UNIDAD DE CORRESPONDENCIA
PODER LEGISLATIVO
RECIBIDO
27 OCT. 2021
HORA 11:08am
FOLIO 5065
NOMBRE Y FIRMA DEL FUNCIONARIO

Miguel Angel Salim Alle
Presidente de la Comisión de
Desarrollo Económico y Social
PRESENTE.

Por medio de la presente se informa que la Diputada Martha Edith Moreno Valencia integrante de la Comisión de Desarrollo Económico y Social como vocal con fundamento en lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, haciendo de su conocimiento lo siguiente:

UNICO. - Que por prescripción médica le es indispensable guardar reposo con motivo de una intervención quirúrgica, por lo que le resultara imposible asistir a la sesión de la citada comisión a celebrarse el miércoles 27 de octubre del presente año.

Anexo al presente escrito donde encontrara el comprobante médico que respalda su justificación médica.

Por lo anteriormente expuesto, se agradecería pueda dispensar su inasistencia con la debida justificación y dar el trámite correspondiente; sin más por el momento le mando un cordial saludo.

Diputado. David Martínez Mendizábal
Grupo Parlamentario de MORENA

H. CONGRESO DEL ESTADO
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS
Y APOYO TÉCNICO PARLAMENTARIO
RECIBIDO
27 OCT. 2021
Minerva 11:26hrs
NOMBRE Y FIRMA

C.C.P. Lic. Christian Cruz Villegas – Secretario General del Congreso del Estado de Guanajuato